

ACTA N° 004-15

Reunión Ordinaria número cuatro que celebra la Junta Vial Cantonal, el día siete del mes de Mayo del Dos Mil Quince en el Despacho de la Alcaldía Municipal, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con quince minutos, quien preside es la Señora Vera Violeta Corrales Blanco, presidenta de esta Junta Vial.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal
2. Ing. José Joaquín Zavala Martínez, Director Regional X Del MOPT
3. Ing. José Jiménez Sancho, Sub Director Regional X del MOPT
4. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
5. Sr. Francisco Ureña Calderón, Representante Asociaciones de Desarrollo
6. Ing. Ronny Rojas, Director Unidad Técnica

MIEMBROS AUSENTES

1. Sr. Reney Duran Gamboa, Representante Síndicos Municipales

OTROS PARTICIPANTES

Roy Chacón Monge, coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial,
Adam Barahona Chavarría, Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de Actas
 - a. Sesión Ordinaria N° 003-15
2. Modificación Presupuestaria
3. Trámite Correspondencia
4. Asuntos varios

Cierre Sesión

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0004-15
07 de Mayo de 2015

Con la finalidad de dar inicio a la presente sesión, la Señora Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, brinda la bienvenida y da inicio con la agenda del día, primeramente realiza la comprobación del quórum y procede a leer la agenda a tratar en la presente sesión. Una vez aprobada el agenda a tratar, se da inicio con la sesión.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

a. Acta Ordinaria No. 003-15

Se brinda un espacio para que cada miembro de la Junta conozca y revise el acta de la Sesión anterior. Una vez leída la misma y estando de acuerdo con el contenido de la misma; se somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria N° 003-15 y es aprobada con tres votos positivos.

Artículo 2: Modificación Presupuestaria

- a) La Señora Presidenta le solicita al Señor Adam Barahona presentar la modificación presupuestaria. La cual será para ajustar la asignación presupuestaria en el código 02-03-05-01-01, de Maquinaria y equipo para la producción.

Una vez presentadas las justificaciones respectivas, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #02
Junta Vial Cantonal
04-05-15

#	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PARA
1	02-03-05-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	26.464.720,74	02-03-05-01-02	Equipo de Transporte	Para readecuar la signación presupuestaria que sustentará la adquisición de los equipos en el proceso de renovación de la flotilla de maquinaria que se desarrolla actualmente. La compra de los equipos afecta dos cuentas y la dotación de recursos en cada una debe ajustarse para contar con el contenido suficiente en cada una de acuerdo con los requerimientos ya determinados.	Ajustar la asignación presupuestaria
	UL	UL	UL	UL	UL	UL	UL
TOTAL			¶26.464.720.74				

Se aprueba con tres votos positivos”.

b). Se comenta por los miembros del Junta Vial, que se hizo los trámites correspondientes para traer la mezcla asfáltica en caliente (MAC), pero por la falta de voluntad política de la presidencia del Concejo Municipal, al no someter a votación la modificación presupuestaria aun no se cuanta con los recursos.

Artículo 3: Tramite de correspondencia

1. Nota remitida por el señor Martin Mora Jiménez, ADI, Santa Teresa de Cajón, en la cual solicitan maquinaria y material para el arreglo del camino, y se adjunta copia del acta 421-14-SCT, con el criterio técnico.

Posterior a conocer el resultado de la inspección realizada en Cedral de Cajón, la cual detalla el inventario de necesidades del camino Código 1-19-041, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Informar al Señor Martin Mora Jiménez, presidente de la ADI, De Santa Teresa de Cajón, que el camino 1-19-041, para el cual solicitan maquinaria y material, está incluido dentro de la programación del periodo 2015, una vez iniciada la ejecución de la programación del Distrito de Cajón se procederá a realizar la mejoras en la superficie de ruedo del camino."

"Se aprueba con cuatro votos positivos".

2. Nota emitida por Abel Corrales Blanco presidente ADI, Concepción en la cual solicita la donación de cemento para cementar una cuesta del camino 1-19-144 camino a Concepción y se adjunta presupuesto.

Posterior al análisis de la solicitud los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la programación del proyecto construcción de pavimento rígido con refuerzo de malla camino 1-19-144 cuesta principal en concepción, para el III Trimestre 2015, y una vez se informe por parte del MOPT la programación trimestral, se procederá a realizar los estudios técnicos, elaboración de formularios y demás requisitos para ser enviados al MOPT, para solicitar la donación del cemento"

"Se aprueba con cuatro votos positivos".

3. Nota suscrita por el presidente de la ADI de Baidambu, señor Francisco Garro, en la cual indican que en la comunidad existe lotes baldíos sin mantenimiento, problemas con los derechos de vía. Se adjunta copia del acta 023-15-SCT, con el criterio técnico

Analizada la solicitud los señores miembros de esta Junta, consideran necesario trasladar a la Alcaldía Municipal copia del documento remitido por el presidente de la ADI de Baidambu, señor Francisco Garro para el tramite que corresponda.

Y hacer nota a la asociación de desarrollo solicitándole realizar la notificación correspondiente a los vecinos que tengan propiedad es con frente de calle, para que cumplan con el mantenimiento manual de las rondas de caminos, limpieza de alcantarillas, reubicar las cercas respetando el derecho de vía; una vez cumplido el plazo de la notificación informar a la municipalidad si se dio el incumplimiento para proceder como dicta la norma.

4. OFI-627-15-DAM, con nota emitida por ADI, San Martín de Rivas, en la cual solicita colaboración para construcción de puente peatonal. Y se adjunta copia del acta 048-15-SCT, con el criterio técnico.

Posterior a conocer el resultado de la inspección los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: *"Enviar nota al señor Martín Fernández Blanco presidente de la Asociación de Desarrollo de San Martín de Rivas, indicándole que debe iniciar la solicitud de los estudios técnicos requeridos para hacer público el acceso que da al Río, ya que el camino, al no ser público no puede invertirse recursos públicos, en este caso para construir el puente".*

"Se aprueba con cuatro votos positivos".

5. Nota emitida por vecinos de calle Méndez, en la cual solicitan cemento para mejorar la calle, se adjunta inventario de caminos y presupuesto.

Analizada la solicitud de los vecinos de calle Méndez y el presupuesto, los señores miembros de esta junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA *"Solicitar al Arquitecto Diego Chacón actualizar el presupuesto y definir los materiales que deben ser aportados por la comunidad para la ejecución de la obra"*

"Se aprueba con cuatro votos positivos".

6. Nota remitida por directora Escuela La Asunción, Sor Silvia García Bermúdez, solicitando asfalto de las calles de Barrio La Pradera, ya que están en malas condiciones y son utilizadas por los estudiantes de dicha institución.

Posterior a conocer la necesidad planteada por la directora de la Escuela la Asunción los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: *"Enviar nota a la directora de la Escuela la Asunción Sor Silvia García Bermúdez, informándole que se iniciará con los estudios técnicos (diseño, estudio suelos, tránsito de vehículos y estudios financieros, entre otros) a fin de conocer la necesidad, el impacto socioeconómico y el presupuesto de la obra, con la finalidad de determinar la factibilidad de la construcción del proyecto".*

"Se aprueba con cuatro votos positivos".

7. Nota suscrita por Junta Directiva de la ADI, San Rafael de San Pedro solicitando material para cementar cuestas. del camino San Rafael y San Gerónimo, de San Pedro.

Analizada la solicitud, los señores miembros de esta junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: *“Trasladar la solicitud a la Unidad Técnica de Conservación Vial, para que se realice la inspección y estudios técnicos correspondientes a fin de que se determine el presupuesto y diseño, para que sea analizada la factibilidad de inversión de recursos en camino San Rafael y San Gerónimo.*

“Se aprueba con cuatro votos positivos”.

8. Nota emitida por la señora Kembly Jiménez Tabash, solicitando copia de las actas de Junta Vial 2015.

Analizada la solicitud de la señora Jiménez Tabash, los señores miembros de esta junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: *“ Realizar nota indicándole a la señora Kembly Jiménez Tabash, que solo la secretaria del Concejo Municipal certifica documentos, y que el costo de las copias deberá asumirlo ella como interesada.*

“Se aprueba con cuatro votos positivos”.

9. Nota suscrita por Melvin C. F, de la ASADA de Aguas Buenas de Platanares, solicitando el arreglo del camino 1-19-906. Se adjunta copia del acta SCT-061-15.

Analizada la solicitud del representante de la ASADA de Aguas Buenas, y la acta de inspección en la cual se indica que el camino es un camino no clasificado, los señores miembros de esta junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: *“Informar al interesado que la Municipalidad no puede invertir recursos provenientes de la Ley 8114, en caminos no clasificados.*

“Se aprueba con cuatro votos positivos”.

10. Nota emitida por Ever Gamboa Badilla, solicitando incluir el mantenimiento de los caminos en Desamparados de Pejibaye.

Analizada la solicitud del señor Gamboa Badilla, los señores miembros de esta junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: *“Trasladar a la Unidad Técnica de Conservación Vial la solicitud para que realice la respectiva inspección, inventario del camino y el resumen de necesidades, con la finalidad de determinar la condición real del camino.”*

“Se aprueba con cuatro votos positivos”.

11. Acta de inspección 058-15-SCT, del camino 1-19-270, San Juan Norte, a razón de la solicitud de reparación del cementado planteado por José Campos Barrantes, presidente de la Asociación de Desarrollo.

Analizada el acta de inspección, los señores miembros de esta junta toman el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA” Trasladar a la Unidad Técnica la inspección para que se realicen los estudios y presupuestos de la Obra para determinar la factibilidad de inversión de recursos.”

“Se aprueba con cuatro votos positivos”.

4. Asuntos Varios

1. El ingeniero José Miguel Zavala comenta la necesidad de incluir en la agenda y en el acta el informe mensual de labores del Sub Proceso de Conservación Vial.

“Se aprueba con cuatro votos positivos”.

AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS, POR NO HABER MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESION.

Vera Violeta Corrales Blanco
Presidente

Cira Obando Granados
Secretaria